

MIÉRCOLES, 30 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 21

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2019-623 *Anuncio de concesión de subvenciones en materia de fomento del empleo de 2018.*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Piélagos, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de diciembre de 2018, ha otorgado, entre otras, las siguientes subvenciones en materia de fomento de empleo:

Programa II. Ayudas al empleo autónomo por importe de:

6.104,40 euros.

3.255,68 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Piélagos, pudiendo examinar el expediente en el Departamento de Intervención.

Piélagos, 15 de enero de 2019.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

[2019/623](#)

CVE-2019-623